



**PIQUETE ►** Es batalla contra “usos y costumbres” que han de acabar

■ Representa una forma de violencia simbólica contra ellas

## Se adhiera S. de Mujeres a fin de 'reinas' de fiestas

Exhortó a los ayuntamientos a evitar uso de recursos públicos a ello

GUADALUPE FLORES ► 03



### ■ COMPROMISO CON LA SALUD

La gobernadora de Morelos, Margarita González, acudió a Palacio Nacional para participar en una reunión encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, junto con mandatarios de las distintas entidades. El encuentro tuvo como propósito fortalecer la coordinación entre los gobiernos locales y la federación en torno al sector salud, mediante la consolidación del modelo IMSS-Bienestar.

■ La delincuencia creció precisamente debido a la falta de acciones

## El gobierno estatal anterior desatendió crimen en Cuautla

“Actualmente mantenemos una presencia constante”: Miguel Ángel Urrutia

► 03

■ Aseguró que, en cambio, existe “unidad y armonía” en el gobierno

## No hay divisionismo en el gabinete: Juan Salgado Brito

Plena colaboración y coordinación entre los miembros del equipo de trabajo

► 03

Los viajeros “no cometieron ningún delito o falta”

### Hay campaña mediática contra Morena: Alcalde

Existe una campaña en contra de los dirigentes de Morena denunció su dirigente nacional, Luisa María Alcalde Luján, quien precisó durante su visita a Morelos, que no han incurrido quienes viajaron a Europa en el caso de Andrés Manuel López Beltrán y demás funcionarios de primer nivel, porque lo hicieron con recursos propios. Y es que, varios morenistas realizaron visitas de lujo a países de Europa.

► 04

Tras intentos por reubicarla, no se ha logrado, lamentan

### Comercios ven con pesar Feria de Tlaltenango 2025

Empresarios de Cuernavaca prevén pérdidas económicas de hasta un 70 por ciento debido a la próxima instalación de la Feria de Tlaltenango, que se llevará a cabo a finales de este mes. Lamentaron que, a pesar de los múltiples intentos por reubicarla, hasta el momento no se ha logrado un acuerdo con las autoridades. Así lo dio a conocer el presidente en Cuernavaca de la Canopepe, Humberto Bahena.

► 04

Atención a servicios y revisión del presupuesto: Reyes

### Agenda responsable y con apego a necesidades

Se buscará una agenda responsable y apegada a las necesidades ciudadanas, como la atención a servicios básicos y la revisión del paquete económico del estado, anunció el diputado y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, Rafael Reyes. Indicó que ya se ha comenzado a organizar reuniones para planificar el trabajo legislativo de los próximos meses con sus aliados de Morena.

► 04

### HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

## El poder y el desgaste

Eolo Pacheco



**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# El poder y el desgaste

**Morena presume estar más fuerte que nunca, pero en Morelos son oposición**

La defensa que hace la presidenta Claudia Sheinbaum al movimiento de Cuarta Transformación es férrea, permanente y sin puntos medios: "el movimiento está más fuerte que nunca, vamos muy bien, las críticas vienen de una oposición que no acepta el cambio y de los grupos de poder que han perdido canonjías" insiste una y otra vez la mandataria. ¿De verdad la 4T está tan fuerte?



El crecimiento de Morena del 2018 a la fecha ha sido exponencial, catapultado por la imagen de Andrés Manuel López Obrador y nutrido por un enorme resentimiento social hacia los partidos y los políticos que abusaron del poder, lucraron con el pueblo, se enriquecieron de manera escandalosa y traicionaron la confianza de la gente.

De la elección presidencial de AMLO hasta hace unos meses todo había sido miel sobre hojuelas: Morena ganaban todo con cualquier persona, casi sin necesidad de hacer campaña, montados en la bandera obradorista y aprovechando una oposición desarticulada, impresentable, con candidatos despreciables que en muchos casos eran peores que los de la 4T. Y de repente llegó Veracruz y Durango.

El resultado en la contienda estatal de esos estados fue un duro golpe para Morena y un mensaje directo para Andrés Manuel López Beltrán, quien se presenta como el heredero político de Andrés Manuel López Obrador. Andy operó directamente en ambas entidades y presume el control absoluto del partido; en ambos casos la derrota es atribuible a él.

La narrativa presidencial sobre la fuerza del movimiento es insistente, pero la presidenta cada vez tiene que responder a más cuestionamientos de corrupción, de abusos, excesos y una vida de lujos que va en sentido opuesto de lo que pregona la 4T. Las respuestas de Claudia Sheinbaum siempre son las mismas, negando lo evidente y tratando de defender lo indefendible, pero cada vez con menos impacto en una sociedad que comienza a dudar que el cambio es verdadero.

El fenómeno se acentúa cuando en el escenario aparece Luisa María Alcalde, una dirigente sin liderazgo, sin congruencia y constantemente señalada por su doble moral y pésimo discurso. La joven no tiene el tamaño político para conducir al partido en un momento tan importante como el que se vive, carece de solidez en su discurso, pero sobre todo de credibilidad, porque cada vez que dice "no somos iguales", surge un nuevo escándalo de corrupción o excesos que muestra que no le hacen caso en su partido o que es cómplice de quienes abusan del poder.

A pesar de ser obradorista y una figura cercana a Claudia Sheinbaum, en Morelos la gobernadora Margarita González Saravia no defiende con tanta ferocidad al movimiento, ni replica las maromas discursivas de quienes inútilmente tratan de justificar las faltas y contradicciones de algunos figurones morenistas.

La gobernadora mantiene el mensaje de combate a la corrupción, cero tolerancia a la impunidad y austeridad en el comportamiento, pero no se mete en camisa de once varas justificando las torpezas de

algunos de sus correligionarios.

Localmente no han aparecido casos tan escandalosos como los de Noroña, Adán Augusto, Andy López, Mario Delgado, Alfonso Durazo, Rubén Rocha, María del Pilar Ávila, Layda Sansores, Manuel Bartlett, Américo Villarreal, Ricardo Monreal, Sergio Gutiérrez y Diana Karina Barrera, por mencionar solo a algunos, pero si hay casos como el de Josué Fernández o Mirna Zavala, que confirman que ni la militancia ni el género son garantía de honestidad.

Mientras en Morelos la narrativa nacional y estatal afectan la imagen de Morena, la dirigente estatal brilla por su ausencia, se esconde y deja un vacío que la oposición ya están ocupando. Aunque formalmente existe, en la tierra de Zapata Morena es un partido que carece de dirigencia, no tiene orden, rumbo, identidad o unidad.

En este contexto hay un punto sustantivo que vale la pena destacar: en Morelos Morena es oposición: aunque Margarita González Saravia ganó de manera contundente la gubernatura, en 30 de los 36 municipios el movimiento perdió. Hoy el 75 por ciento de los morelenses son gobernados por la oposición y ello advierte un escenario sumamente complejo para la elección del 2027.

Veamos: en los últimos procesos electorales de Veracruz y Durango Morena retrocedió, pero no necesariamente por la fuerza de sus adversarios, sino por los errores propios. La lección es clara: el desgaste que genera el ejercicio de poder, combinado con los errores de gobierno y la soberbia política, derivaron en un rechazo social que significó una llamada de atención al partido y a su dirigencia.

En Morelos el humor social se está tensando: la inseguridad, el cierre de Nissan, la falta de resultados y la corrupción que no se castiga, están minando la fuerza del gobierno estatal, el motor más importante que tiene la 4T en la entidad. Sin resultados contundentes, palpables por la gente, la defensa del movimiento se convierte en un ejercicio solitario o simplemente decorativo. Si no hay una inmediata corrección en el rumbo, tangible en los hechos, el proyecto que hoy gobierna el estado corre el riesgo de no llegar fuerte al 2027.

Revisémosla situación que enfrenta la 4T de forma que se entienda con claridad el reto que se les viene: Morena gobierna el estado, pero no la capital ni la zona metropolitana; y eso más que simbólico, es estratégico. La oposición gobierna al 75 por ciento de los morelenses.

Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec, Tepoztlán y Cuautla concentran la mayor población y también manejan más recursos que los demás municipios; todos ellos son gobernados por partidos de oposición y lo más probable es que los alcaldes sean nuevamente candidatos en el 2027. Si Morena quiere sostener el proyecto de 4T en el 2027 necesita recuperar esa zona, sin ella no hay futuro político, ni narrativa de transformación que aguante.

Y ahí entra un segundo reto para la gobernadora como cabeza moral del partido: Margarita González Saravia necesita no solo que gane Morena, requiere que eso suceda con gente que sea políticamente afín, que entienda su idea de gobierno y su visión del estado, para que quienes lleguen no empiecen a cobrar facturas o a hacer campaña desde el poder, complicando con ello el segundo tramo del sexenio.

El reloj político está corriendo: quien no comience a construir el escenario electoral desde ahora, llegará tarde a la elección.

## • posdata

Más que reforzar la estructura local y animar a la militancia, la visita a Morelos de la dirigente nacional de Morena Luisa María Alcalde dejó la impresión de que se trataba de la gira del adiós.

La joven está muy lejos de ser la líder que el partido necesita, le falta preparación, sensibilidad, capacidad y humildad; trata fallidamente de emular algunas expresiones de Andrés Manuel López Obrador, pero lo hace sin su carisma, su liderazgo y sobre todo sin su influencia política.

Aunque sus dirigentes lo nieguen, Morena se encuentra en el ojo del huracán, sumido en una vorágine de escándalos que involucran a figuras de primer nivel y exponen que son iguales a quienes critican. Aunque digan que viajan en primera clase y se dan vidas lujosas con sus propios recursos, lo que se ve es la repetición de los excesos y abusos de poder de la clase gobernante. ¡Por supuesto que son iguales!

Lo que se debate a nivel nacional sobre casos de corrupción que involucran a empresas directamente ligadas a morenistas, vidas suntuosas y abusos de poder no es una campaña que intente dañar al movimiento, es una narrativa que ya está en todos lados, de la que hablan los ciudadanos y que se nutre de hechos tangibles y acciones criticables que involucran a quienes dicen no ser iguales.

Esta situación sin duda influye en lo local, porque se combina con un ambiente social tenso y un gobierno que aún no logra construir su propia narrativa. Tengamos claro que el capital político de Morena en Morelos no se construyó en lo local, se sostuvo con el arrastre presidencial y ese arrastre, aunque todavía existe, ya no es suficiente para contener la decepción y el enojo que provoca la inseguridad, la falta de castigo a los corruptos y los escándalos dentro del gabinete estatal.

A eso se suma que la dirigencia estatal de Morena está ausente, prácticamente no existe porque no comunica, no defiende, ni articula políticamente; ese vacío se está llenando con el discurso de la oposición y la desconfianza ciudadana.

Ante una situación así Margarita González Saravia debe tomar decisiones claras y rápidas; cómo líder moral del movimiento necesita hacer una limpieza profunda no solo en lo administrativo, también en lo político. La expulsión de Mirna Zavala es una primera buena acción, pero se debe actuar de la misma manera en aquellos casos donde también se están cometiendo irregularidades y omisiones políticas.

La gobernadora tiene la calidad moral y la fuerza para hacerlo, nadie le puede echar en cara una mala acción, un acto fuera de la ley, una traición al proyecto, ni tampoco un escándalo personal. Si en Morelos nadie articula una buena defensa del movimiento, la gobernadora tiene que hacerlo desde su trinchera, cuidando



no contravenir la ley, pero actuando a manera de que Morena no se fragmente. El problema de la 4T en Morelos radica en que en ese partido asumen que tienen el escenario a su favor, piensan que la marca gana sola y que la oposición sigue sin existir. Cuando entiendan que en 30 de los 36 municipios son oposición y arrancarán con desventaja en la próxima elección, que el problema de inseguridad, desempleo y crisis económica será discurso opositor y que todos los escándalos nacionales y locales jugarán en su contra, sabrán que la estrategia debe cambiar. Su reto es entenderlo antes de que sea tarde.

## • nota

Cuautla es un municipio controlado por la delincuencia. Quienes viven en aquella región del estado saben que la situación es mucho más grave de lo que se piensa en la capital y de lo que los propios medios de comunicación dan cuenta. Las historias que comparten vecinos de aquel municipio son terribles, tienen que pagar piso a varios grupos al mismo tiempo y aún así son víctimas permanentes de violencia, sin que exista una autoridad que les pueda dar tranquilidad, ni confianza.

El gobierno municipal encabezado por Jesús Corona es una tragedia, pero no es la única desdicha que pega a los habitantes de la dos veces histórica ciudad de Cuautla; antes lo fue el gobierno de Jesús Arredondo y el de Raúl Tadeo Nava. Con ellos el gobierno municipal se pudrió y la delincuencia ganó terreno.

Desde hace unos días el gobierno estatal tomó el control de la policía a través de la SSP, pero esa acción tardará en dar resultados, porque se trata de una zona sumamente conflictiva, donde operan múltiples grupos criminales y por años ha habido complicidad con autoridades. Antes de mejorar, las cosas en Cuautla van a empeorar.

## • post it

Hablando de Cuautla: es una pésima decisión del gobierno estatal tener entre sus filas al exalcalde Rodrigo Arredondo, en cualquier momento le puede estallar un escándalo y eso mancharía la imagen de la nueva administración. Como diría el poeta: qué necesidad.



## • redes sociales

El secretario de Gobierno Juan Salgado Brito asegura que en el gabinete todo marcha en unidad, armonía y colaboración. Nadie se pelea, nadie se estorba y por supuesto, nadie sabotea a nadie. Quizá por eso cuando le preguntan sobre los jalones internos responde "No hay división en el gabinete estatal", aunque quizá en su interior lo que quiso decir es "yo no hago rondanas con hojalateros".

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx  
X: @eolopacheco  
Facebook: eolopacheco  
Instagram: eolopacheco  
Threads: eolopacheco

Representa una forma de violencia simbólica contra ellas

# Se adhieren S. de Mujeres a fin de “reinas” de fiestas

GUADALUPE FLORES

En Morelos, el gobierno del estado exhortó a los ayuntamientos a evitar el uso de recursos públicos para la realización de certámenes de belleza, al considerar que estos representan una forma de violencia

simbólica contra las mujeres.

La titular de la Secretaría de las Mujeres, Clarisa Gómez Manrique, hizo un llamado a las y los presidentes municipales para que no organicen este tipo de eventos, como los concursos de “Señorita Fiestas Patrias”, y que tampoco destinen fondos

públicos para su financiamiento.

Indicó que el gobierno estatal se sumó al pronunciamiento de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM), el cual solicita a los municipios abstenerse de realizar certámenes de belleza por fomentar estereotipos de género

y cosificar a las mujeres.

Gómez Manrique señaló que, aunque estas actividades suelen presentarse como tradiciones, en realidad implican la exhibición del cuerpo femenino y perpetúan roles que atentan contra la igualdad de género.

Afirmó que es una práctica que promueve estereotipos y constituye violencia simbólica contra las mujeres, al tiempo que llamó a redirigir los recursos y esfuerzos hacia programas y acciones que fortalezcan sus derechos y bienestar.

## El gobierno estatal anterior desatendió crimen en Cuautla

EDMUNDO SALGADO

Ante el incremento de hechos delictivos registrados en los últimos meses en el municipio de Cuautla, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reconoció que esta demarcación fue abandonada en materia de seguridad por la administración estatal anterior.

Así lo dio a conocer el titular de la corporación, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien aseguró que la delincuencia creció



precisamente debido a la falta de acciones preventivas por parte de las autoridades anteriores. En ese sentido, señaló que en las últimas semanas se han implementado operativos y se han instalado cámaras de videovigilancia como parte de la estrategia para recuperar la seguridad en la zona. “Si ustedes se dan cuenta, Cuautla había sido abandonada por la administración anterior, y para nosotros es ahora un punto prioritario, después del trabajo coordinado que ya se realizó en la zona metropolitana. Actualmente mantenemos una presencia constante en Cuautla. La instalación de cámaras, las denuncias presentadas, las carpetas de investigación, así como la designación de nuevos funcionarios en la fiscalía de la región oriente, están dando resultados en materia de prevención”, explicó.

El jefe policiaco destacó que las acciones implementadas ya muestran avances. Mencionó que algunas rutas del transporte público, que habían suspendido operaciones por ser víctimas de extorsión, han reanudado sus servicios, lo cual refleja la confianza que está generando el operati-

vo Cuautla Segura.

“Ya regresaron a trabajar la ruta 11 y la ruta 4. Actualmente estamos en coordinación con otra ruta que podría retomar actividades mañana. Esto también es parte de la confianza que se está generando entre los transportistas gracias al operativo Cuautla Segura”, afirmó.

Urrutia Lozano concluyó al informar que en los próximos días se instalarán más cámaras de videovigilancia en el municipio, como parte de la estrategia para reducir la incidencia delictiva.



## No hay divisionismo en el gabinete: Juan Salgado Brito

GUADALUPE FLORES

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, afirmó que en el gabinete de la gobernadora Margarita González Saravia “no hay división ni crisis”.

En entrevista, aseguró que existe unidad y armonía en la administración pública estatal, esto ante versiones difundidas en redes sociales sobre una presunta pugna entre secretarios de despacho.

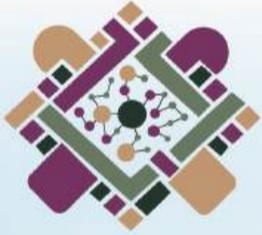
“El gabinete trabaja unido con la mandataria estatal. Este es un gobierno de acciones serias y no debemos prestar atención a quienes quieren vernos divididos; hay una férrea unidad y todos estamos trabajando en armonía”, expresó el encargado de la política interna del estado.

Salgado Brito negó que exista distanciamiento entre integrantes del gabinete y desestimó las aseveraciones publicadas en redes sociales.

“Nunca falta quien, no teniendo mayor cosa que hacer, se dedique a inventar chismes, rumores y hacer grilla o tenebra”, comentó.

Finalmente, aseguró que hay plena colaboración y coordinación entre todos los miembros del equipo de trabajo de la gobernadora.





**NODOS DE DESARROLLO COMUNITARIO**

# PETATE DE COLORES

**¡ORGANÍZATE CON TU COMUNIDAD!**

Forma un grupo de **5 a 10 personas**, recibe **\$50,000 pesos** y desarrolla un proyecto comunitario que promueva la paz, el bienestar y el buen vivir.

Registro presencial en la **Secretaría de Bienestar** o en las **23 sedes** comunitarias.



**Consulta más información en:**

[morelos.gob.mx](https://morelos.gob.mx)

\*Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.\*



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Los viajeros “no cometieron ningún delito o falta”

# Hay campaña mediática Vs. Morena: Alcalde Luján

GRARDO SUÁREZ

Existe una campaña en contra de los dirigentes de Morena denunció su dirigente nacional, Luisa María Alcalde Luján, quien precisó durante su visita al estado de Morelos, que no han incurrido quienes viajaron a Europa en el caso de Andrés Manuel López Beltrán y demás funcionarios de primer nivel, porque lo hicieron con recursos propios.

Y es que, varios políticos de Morena realizaron en días pasados visitas de lujo a países de Europa como Japón al que fue Andrés Manuel López Beltrán y otros como Mario Delgado y Ricardo Monreal debido a que los gastos fueron con recursos propios y no del erario, pero además, dejó en claro que no cometieron ningún delito, ni tampoco falta alguna.

Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena señaló que a diferencia de ahora a los gobiernos anteriores es que los priistas y panistas viajaban a expensas de los recursos económicos de los gobiernos federales, estatales y donde incluso utilizaban helicópteros.

Y recordó que “anteriores ex funcionarios, subían a sus parejas en los helicópteros y los bajaban en el club de golf, y

sin decir su nombre, se refirió al caso del exgobernador Sergio Estrada Cajigal Ramírez

La dirigente morenista precisó hizo un llamado a su militancia para que se refuerce la idea de que sus dirigentes tienen o no recursos económicos, deben de ponerse de ejemplo, por lo que rechazó que aunque puedan tengan que usar ropa

muy cara como por ejemplo un abrigo de pieles, ya que no puede ser porque ellos son un movimiento que tiene que poner el ejemplo.

Ahora dijo, es evidente, nosotros tenemos que ser muy conscientes y tener claridad una campaña un movimiento si se debilita Morena si no existe una campaña y en el caso de instalar una narrativa na-

rrativa de que todos son iguales porque viajaron a Europa.

Luisa María Alcalde, refirió que tanto en su vida pública y privada, por haber elegido la actividad política, deben de mantener una posición y una medianía en su forma de vivir sin importar si tienen o no los recursos para ello.

## Comercios ven con pesar Feria de Tlaltenango 2025

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Cuernavaca prevén pérdidas económicas de hasta un 70 por ciento debido a la próxima instalación de la Feria de Tlaltenango, que se llevará a cabo a finales de este mes. Lamentaron que, a pesar de los múltiples intentos por reubicarla, hasta el momento no se ha logrado un acuerdo con las autoridades. Así lo dio a conocer el presidente en

Cuernavaca de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope), Humberto Bahena Rodríguez, quien señaló que desde hace varios años se ha solicitado al ayuntamiento la reubicación de dicha feria, debido al impacto económico negativo que genera para los comercios establecidos en la zona. Sin embargo, afirmó que no ha habido voluntad para concretar una solución.

“Durante años hemos sostenido reuniones con autoridades para buscar una sede alterna para la feria, pero no hemos tenido eco. Muy probablemente este año también se volverá a cerrar la avenida, y lo único que esperamos es que la afectación sea la menor posible, no solo para los comerciantes, sino también para la ciudadanía que transita por ahí diariamente”, explicó.

El líder empresarial indicó que para este 2025 se estima una pérdida económica de aproximadamente el 70 por ciento, en

perjuicio de más de 290 negocios ubicados tanto sobre la avenida Emiliano Zapata como en calles aledañas.

“Normalmente son alrededor de 280 negocios los que están sobre esta avenida, pero no solo se ven afectados los que están directamente ahí, también se perjudica a los comercios ubicados sobre Calzada de Los Reyes y otras vías alternas, ya que la gente tiene que desviarse por el congestionamiento vial. En horas pico, es prácticamente imposible circular por esas avenidas, lo que provoca que las personas dejen de acudir a restaurantes o de realizar sus compras como lo tenían planeado. Por eso estamos hablando de afectaciones de hasta un 70 por ciento en algunas unidades económicas”, concluyó Bahena Rodríguez. Cabe recordar que la Feria de Tlaltenango se instalará a finales de agosto sobre la avenida Emiliano Zapata, desde la glorieta hasta la zona conocida como La Pradera.

## Agenda responsable y con apego a necesidades

GERARDO SUÁREZ

Se buscará una agenda responsable y apegada a las necesidades ciudadanas, como la atención a servicios básicos (agua, luz, drenaje) y la revisión del paquete económico del estado, anunció el diputado y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, Rafael Reyes Reyes.

Indicó que ya se ha comenzado a organizar reuniones para planificar el trabajo legislativo de los próximos meses con sus aliados de Morena como son el Verde Ecologista y Nueva Alianza; así como con los demás grupos y fracciones parlamentarias.

Por ello, adelantó que a partir del 1 de septiembre, el grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado estará fijando sus propuestas y prioridades que tendrán en el segundo año legislativo en Morelos.

El coordinado de los diputados de Morena, Rafael Reyes Reyes, reiteró que iniciará un periodo legislativo enfocado en resolver temas pendientes y avanzar en iniciativas clave en beneficio de la so-

ciudad morelense. Reiteró que el grupo parlamentario también se enfocará en las iniciativas que se quedaron en el “tintero” del anterior periodo ordinario y que, además, estarán listos para recibir y analizar el paquete económico que presentará la gobernadora. Para avanzar en estos puntos, el diputado informó que ya se están realizando reuniones y asambleas internas para organizar la labor legislativa de aquí a mediados de octubre.

En otro aspecto, destacó que la obligatoriedad de los alcaldes de todo el país es resolver problemas de orden social, como la falta de agua, luz y drenaje, y que este será un eje central en el trabajo de su bancada. El legislador también mencionó que se retomarán las iniciativas que no se concretaron en el periodo anterior y que se prepararán para la discusión del paquete económico que la gobernadora presentará.

Finalmente, el diputado hizo un llamado a los militantes de su partido a corresponder con responsabilidad y a participar en las asambleas que se realizarán en los próximos 15 días para planificar y avanzar en los objetivos planteados.

Resultado de 15 operativos interinstitucionales en 5 centros de reinserción social:

**Evitamos delitos como extorsión y secuestro virtual**

Se aseguraron dosis de drogas y teléfonos celulares

morelos.gob.mx

**TU SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD**

MESA DE PAZ Y SEGURIDAD

MORELOS GOBIERNO SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE CIUDADANOS

GOBIERNO SECRETARÍA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE MÉXICO SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL

Seguridad Defensa Marina GN FGR

# Acusan fallas en las Citas para Movilidad y Transporte

**GUADALUPE FLORES**

El gobierno del estado, a través de la Coordinación de Movilidad y Transporte, anunció que retirará de circulación las rutas que, por antigüedad, ya no puedan ofrecer el servicio público de pasajeros.

En entrevista, el titular de la dependen-

cia, Jorge Alberto Barrera Toledo, aseguró que Morelos contará con un transporte digno y adecuado, además de operadores certificados.

“Estamos en el proceso de análisis de la Revista Mecánica para las más de 28 mil concesiones en el estado. Una vez concluido, daremos a conocer las condiciones

de las unidades”, señaló el funcionario estatal.

Barrera Toledo reconoció que, debido a cambios en el sistema, la plataforma de citas por internet presentó una suspensión temporal, pero afirmó que actualmente opera al 100 por ciento.

“Había problemas con la plataforma, pero al día de hoy ya funciona”, afirmó.

El coordinador destacó también la buena respuesta del sector transporte en el pago del refrendo vehicular 2025. Informó que, hasta el momento, el 65 por ciento de los transportistas han cumplido con este trámite.

“Esperamos alcanzar el 100 por ciento de refrendos porque existen las condiciones y no hay excusas”, concluyó.

## Éxito, en la Jornada de Esterilización en Tejalpa



El Ayuntamiento de Jiutepec llevó a cabo una jornada exitosa de esterilización para perros y gatos en Tejalpa, beneficiando a más de 40 peluditos.

Esta iniciativa busca promover la salud y el bienestar de las mascotas en el municipio.

Sigue al Gobierno Municipal de Jiutepec, para conocer dónde y cuándo serán las siguientes jornadas de esterilización para cuidar la salud de tus mascotas.

#Esterilización #Mascotas #Jiutepec



CXLVI ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE

# EMILIANO ZAPATA

**06 DE AGOSTO**

**ANENECUILCO**  
Zócalo

18:00 hrs. Inauguración del Corredor artesanal

18:15 hrs. Corridos zapatistas por el niño Matías Palacios Guzmán

18:30 hrs. Grupo Ballet Folklórico Mapaztlan

19:30 hrs. Banda de música municipal de Ayala

**07 DE AGOSTO**

**ANENECUILCO**  
Zócalo | Velada cultural

18:30 hrs. Banda de música del Gobierno del Estado de Morelos

19:30 hrs. Zapata, el monólogo, de Silvia Elena Gutiérrez. Obra de Teatro

20:00 hrs. Banda y ballet Hermanos Mendoza de Tetela del Volcán

**08 DE AGOSTO**

**CUERNAVACA**

Plaza de Armas Gral Emiliano Zapata

07:15 hrs. Ceremonia Cívica y develación de placa conmemorativa del Monumento General Emiliano Zapata

UAEM Biblioteca / Galería M. Salinas

08:30 hrs. Coloquio: Natalicio del General Emiliano Zapata

**08 DE AGOSTO**

**AYALA**  
Centro

11:30 hrs. Ofrenda floral a Josefa Espejo

**ANENECUILCO**  
Museo Casa Zapata

12:00 hrs. Ceremonia de entrega de la medalla "Emiliano Zapata"

12:00 hrs. Cabalgata en honor al Natalicio del General Emiliano Zapata Salazar

**Exposiciones:**

17:00 hrs. La revolución es lo único que puede salvar a la República: Homenaje al Caudillo del Sur

17:00 hrs. Terrocal: El eco de los volcanes, de Manolo Garibay

**CUAUTLA**

Museo de la Independencia: Sitio de Cuautla

16:00 hrs. Cine debate ¡Zapata vive!

# Cuernavaca da la bienvenida a firma Bimex, que promueve la movilidad

Cuernavaca sigue consolidándose como un destino atractivo para la inversión de empresas nacionales e internacionales, con la reciente apertura de una sucursal de Bimex, empresa mexicana con más de siete décadas de trayectoria dedicada a la venta de bicicletas y motocicletas eléctricas.

El presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado acompañó el arranque de operaciones de este nuevo centro de distribución, reconociendo que su llegada representa una oportunidad significativa para fortalecer la economía local, fomentar el emprendimiento y ofrecer a la población opciones de movilidad más sustentable y económica.



“Estas motocicletas eléctricas tienen una autonomía de hasta cien kilómetros, funcionan con baterías de litio, y al no depender de combustibles fósiles, representan un avance hacia el uso de energías limpias”, expresó el alcalde, al resaltar que esta tecnología no solo reduce la contaminación, sino que ofrece a las personas una alternativa accesible y segura para trasladarse a su trabajo, casa o escuela.

Por su parte, el presidente de Bimex, Bao Rongling, agradeció el respaldo del Ayuntamiento de Cuernavaca y destacó la visión del gobierno municipal de impulsar proyectos que no solo detonan la economía, sino que también contribuyen a fomentar una cultura de movilidad sustentable y activa.

“Cuernavaca es una ciudad dinámica con gran potencial, por eso estamos entusiasmados de ser parte de su crecimiento”, afirmó. Además, enfatizó que la nueva sucursal permitirá ofrecer una atención más eficiente, mayor disponibilidad de productos y una conexión más cercana con los clientes.

Al acto inaugural de la sucursal ubicada en calle Pericón, colonia Miraval, acudieron el secretario de Desarrollo Económico y Turismo de Cuernavaca, Marcos Manuel Suárez Gerard; así como Jorge Antonio Reyes Ortiz, Remigio Álvarez Andrés y Liborio Román Cruz Mejía de Bimex Morelos.

Bimex nació en 1950 con una misión clara: ofrecer bicicletas de calidad que respondan a las necesidades de movilidad, deporte y recreación de las familias mexicanas. Hoy, suma a Cuernavaca a su red nacional de distribución, fortaleciendo así una comunidad que cree en el poder transformador de la bicicleta y la movilidad eléctrica.

Con acciones como esta, el Ayuntamiento de Cuernavaca reitera su compromiso con el desarrollo económico, la innovación y la sustentabilidad.



## EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO, CONVOCA

A las y los habitantes de Cuernavaca a participar en la presentación de solicitudes para la obtención de material de construcción que se utilizará en obras que contribuyan a mejorar las condiciones de imagen urbana, mediante acciones de infraestructura menor, básica, urgente y prioritaria, determinadas por la asamblea vecinal constituida para ese efecto, conforme a las siguientes

### BASES:

- El Ayuntamiento reconoce como una de las obligaciones fundamentales del municipio la realización de obra pública que resuelva las necesidades elementales de la población, así como la insuficiencia de recursos económicos para ejecutar todas y cada una de las obras que las comunidades estiman indispensables para su desarrollo, por lo que a fin de involucrar a la sociedad en la solución de la problemática e incentivar la participación democrática, el Cabildo de Cuernavaca destinó una partida en el presupuesto de egresos, bajo el concepto Presupuesto Social Participativo, al que para el ejercicio fiscal 2025, asignó la cantidad de doce millones de pesos, de los cuales se llevó a cabo una primera convocatoria y actualmente se está entregando el material autorizado, quedando un remanente de **\$5'724,799.04** (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100) que es el presupuesto **destinado para esta segunda convocatoria.**
- Para este año 2025, el Cabildo acordó otorgar apoyo en especie a cada solicitud declarada procedente por el Comité Técnico, hasta por un monto de **SESENTA Y CINCO MIL PESOS, más IVA**, correspondiendo a la Asamblea Vecinal especificar la obra o acción a realizar, las características y ubicación de la misma, así como la lista de material que desea recibir por parte del Ayuntamiento, contemplado en el Reglamento del Presupuesto Social Ciudadano, y asumir el compromiso de aportar el material complementario y la mano de obra que se requiera para la ejecución de la obra o acción.
- La cantidad de **\$5'724,799.04** (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100), será distribuida entre las primeras **SETENTA Y SEIS solicitudes que cubran la totalidad de los requisitos o hasta donde alcance este presupuesto**, en caso de que el valor del material solicitado sea inferior al monto máximo a que se refiere la fracción anterior.

Las comunidades interesadas en participar se sujetarán al siguiente

### PROCEDIMIENTO:

- Se emitirá una convocatoria escrita por las personas representativas de cada colonia o poblado, que se colocará en los espacios públicos de mayor acceso para la población y se difundirá ampliamente por las y los ayudantes municipales, así como por las delegadas y delegados municipales, en la que señalarán el día, la hora y el lugar en que tendrá verificativo la Asamblea Vecinal.
- Reunidas las vecinas y vecinos de la colonia o pueblo interesados, realizarán una evaluación de la problemática, su posible solución y costo, posteriormente la someterán a votación de las personas presentes, quienes por mayoría determinarán la obra o acción que plantearán al Ayuntamiento.
- Las vecinas y vecinos asistentes designarán una Comisión responsable de elaborar la solicitud que presentarán en la Dirección de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Cuernavaca, dentro de los plazos a que se refiere esta convocatoria.

El material que podrá solicitar al Ayuntamiento la Comisión Vecinal debe estar contemplado en el siguiente listado:

- **Cemento**
- **Calidra**

- **Piedra de mina**
- **Arena de mina**
- **Grava de mina**
- **Tabique**
- **Malla ciclónica**
- **Asfalto en frío**
- **Tube corrugado de PVC de 30 y/o 45 Cm de diámetro**
- **Brocales y tapas de concreto para pozos de visita de drenaje**
- **Pintura para balizamiento**
- **Pintura vinílica para exteriores**
- **Concreto hidráulico premezclado.**

En la solicitud se hará constar el compromiso de aportar la mano de obra y el material complementario para la ejecución de la obra o acción determinadas por la asamblea.

- Las solicitudes recibidas serán evaluadas por el Comité Técnico, que podrá declararlas procedentes, prevenir las o desecharlas por no ajustarse al Reglamento del Presupuesto Social Ciudadano. Las solicitudes con prevención deberán subsanarse en un plazo máximo de tres días, en caso de no hacerlo serán desechadas.
- El Ayuntamiento publicará los folios aprobados y notificará personalmente a la Comisión autorizada por la Asamblea a través del medio de comunicación designado para ello.
- El material autorizado se entregará mediante acta de entrega-recepción formal, en el espacio físico determinado por la Comisión responsable, que procederá a iniciar la ejecución de la obra o acción dentro de los **quince días siguientes a la recepción del material** y una vez terminada ésta, lo notificará inmediatamente al Ayuntamiento, para los efectos de transparencia y toma de evidencias.

Las solicitudes deberán presentarse en el Formato Único emitido por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social.

### DE LOS REQUISITOS:

Toda solicitud deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- Presentar copia de la convocatoria a la asamblea vecinal;
- Contener una relación sucinta del desahogo de la asamblea vecinal y evidencia fotográfica o digital;
- Señalar el número total de personas asistentes;
- Especificar los problemas y necesidades planteadas a la asamblea por los asistentes;
- Detallar los acuerdos tomados por la mayoría de los asistentes y el número de votos que los sustentan;
- Indicar los nombres de las personas designadas como representantes de la colonia o poblado por la asamblea vecinal;
- Precisar la obra o servicio específico que pretendan realizar, el material que se requiere y su ubicación física, acompañando croquis y fotografías del área en que pretende efectuarse;
- Especificar de qué forma harán la aportación del material para la obra o servicio y la manifestación, bajo protesta de decir verdad, que cumplirán con esa obligación en tiempo y forma;
- Exponer los motivos que justifiquen la urgencia y necesidad para la implementación del presupuesto social ciudadano;
- Nombre y domicilio del solicitante o de los solicitantes;
- Acompañar copia de su identificación oficial; y,
- Contener la firma autógrafa del solicitante o solicitantes.

### DE LOS PLAZOS:

**PRIMERO.-** Las asambleas vecinales se realizarán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 17 (diecisiete) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco).

**SEGUNDO.-** Las solicitudes de obras o acciones se presentarán desde el día 11 (once) y hasta el 22 (veintidós) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco), en la Dirección de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, ubicada en calle Motolinía número 2, esquina Nezahualcōyotl, Colonia Centro, de lunes a viernes, de 8.30 a 15.00 horas.



**TERCERO.-** El Comité Técnico revisará y dictaminará las solicitudes presentadas, desde el día 25 (veinticinco) hasta el día 29 (veintinueve) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco).

**CUARTO.-** El Ayuntamiento publicará los números de folios aprobados el día 1 (uno) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco), en los medios de comunicación y redes sociales disponibles.

**QUINTO.-** El Ayuntamiento realizará el proceso de licitación para la compra consolidada de los materiales solicitados y aprobados, entre los días 3 (tres) y 29 (veintinueve) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco).

**SEXTO.-** El material aprobado por el Comité Técnico se entregará en el domicilio señalado por la Comisión, entre los días 6 (seis) y 24 (veinticuatro) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco).

**SÉPTIMO.-** Las obras o acciones a realizar con el material entregado deberán concluir a más tardar el 20 (veinte) de noviembre del año en curso.

### CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Para aprobar las obras o acciones propuestas y los sitios susceptibles de aplicar el Presupuesto Social Ciudadano, el Comité Técnico tomará en cuenta lo siguiente:

- Que se trate de un espacio público municipal o de la comunidad;
- Que se acredite la necesidad de utilizar el material solicitado, en la obra o acción propuesta;
- Que exista el compromiso formal de los solicitantes de aportar el material complementario y la mano de obra, en un lapso no mayor a cinco días contados a partir de que reciban el material solicitado; y,
- Que se comprometan a concluir la obra o acción propuesta, dentro de los quince días siguientes a la recepción del material entregado por el ayuntamiento de Cuernavaca.

### SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:

El Comité Técnico aprobará las obras o acciones que cumplan los requisitos hasta agotar el remanente del Presupuesto Social Ciudadano autorizado para el ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de **\$5'724,799.04** (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100), en los términos expuestos en la Base III de esta convocatoria.

**Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico.**

**PARA MAYORES INFORMES,** en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, en el teléfono 7773295500 extensiones 4402 y 5476.

**EL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. LOS RECURSOS APLICADOS PROVIENEN DEL IMPUESTO PREDIAL, ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO. LA PERSONA QUE HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS SERÁ SANCIONADA CONFORME A LA LEY.**

Cuernavaca, Morelos, a 4 de agosto de 2025.

### ATENTAMENTE

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO,  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PAULA TRADE HIDALGO,  
SÍNDICA MUNICIPAL

### REGIDORAS Y REGIDORES:

ELIA ORTÍZ GARCÍA  
ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ  
ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR  
GABRIEL RIVAS RÍOS  
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO  
PAZ HERNÁNDEZ PARDO  
ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ  
ERIKÁ LASTRA JAIMES  
MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO  
SALVADOR AGUILAR REA  
JUAN MIGUEL SERRANO GASTELUM

# Llaman a asumir medidas contra accidentes en moto

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), hace un llamado a las y los motociclistas a tomar conciencia sobre la importancia de

los límites de ocupantes en cada unidad.

“Hacemos un llamado a las y los conductores de motocicleta

para priorizar su seguridad, es importante usar siempre el casco de protección certificado y bien abrochado a la cabeza, evitar el

exceso de velocidad y no transportar más pasajeros de los permitidos”, explicó.

Asimismo, advirtió sobre los riesgos de manejar bajo los efectos del alcohol, ya que disminuye la capacidad de reacción, afecta la coordinación motriz, altera la percepción del entorno y dificulta la toma de decisiones, lo que se convierte en una de las princi-



conducir con responsabilidad, priorizando su integridad y la de los demás, con medidas preventivas que reduzcan el riesgo de accidentes viales.

Al respecto, Marisela Sánchez García, integrante del Programa Estatal de Prevención de Accidentes de SSM, recomendó utilizar siempre el equipo de protección adecuado y respetar



pales causas de siniestros viales. En caso de una emergencia, la población puede comunicarse al número de emergencias 911 o al Centro Regulador de Urgencias

Médicas (CRUM), marcando al 777 102 26 05, donde se coordina la atención prehospitalaria en todo el estado.



Arendy Ávalos

## Norteamérica reconfigurada

ESCALA DE GRISES

El martes de esta semana, Claudia Sheinbaum recibió en Palacio Nacional a François-Philippe Champagne y Anita Anand, ministros canadienses, con el objetivo de corroborar si “tres personas piensan mejor que una” y dar respuestas contundentes a las amenazas de Donald Trump.

Con la orden ejecutiva de aumentar los aranceles a Canadá hasta un 35% para combatir el flujo de fentanilo, Estados Unidos continúa una guerra comercial no sólo con sus vecinos al norte y sur, sino con todos aquellos países que no estén dispuestos a invertir (lo que él quiere) en el país que preside.

La estrategia de “el más poderoso del mundo” es clara: dividir y conquistar. Negociar por separado a cada socio es mucho más sencillo, mientras las dudas y la falta de confianza entre todas las personas involucradas crece a la menor provocación.

Tras las amenazas más recientes del mandatario estadounidense, Canadá no ha tenido más opción que recomponer alianzas con México para reforzar una estrategia diplomática cada vez más amenazada por la presión de Trump.

Sin embargo, prescindir de la “amistad” con Estados Unidos es algo que ninguno de los socios comerciales del TMEC puede permitirse. Tan sólo en

2024 el intercambio de bienes y servicios entre EE UU y México alcanzó 935,1 mm USD (334,0 mm de exportaciones y 505,5 mm de importaciones).

A pesar de que casi el 90% de las exportaciones canadienses y más del 84% de las mexicanas parecen estar exentas de nuevos aranceles, según una cláusula de cumplimiento del TMEC, la incertidumbre es innegable. Mientras México intenta fortalecer su política migratoria y Canadá intenta frenar las exportaciones de fentanilo a EUA, Donald Trump responde (cada vez más fuerza) únicamente bajo sus propias condiciones.

El resultado son concesiones en materia de seguridad y control migratorio a cambio de retrasar los aranceles por unos cuantos meses más. Ante estas opciones, México se encuentra en una situación complicada, por decir lo menos. ¿Cuáles son las opciones? ¿Cómo diversificar mercados cuando el 80% de las exportaciones nacionales son hacia Estados Unidos?

La estrategia no puede limitarse a comunicados en plataformas digitales, ni a declaraciones en las conferencias matutinas de Claudia Sheinbaum. Se requieren acuerdos paralelos que, por lo menos, equilibren un poco la balanza. Son indispensables las líneas de acción definidas y plazos concretos para que, en caso de enfrentarse a una renegociación del

TMEC, se haga de manera consciente.

En un escenario donde una sola Orden Ejecutiva puede alterar cadenas productivas valoradas en más de 1,5 billones de dólares y decidir el rumbo de millones de empleos, no basta con la retórica ni con moratorias temporales.

Si es cierto eso de que “tres personas piensan mejor que una”, México y Canadá deben transformar ese principio en acción: establecer plazos claros, responsables definidos y metas cuantificables para diversificar destinos de exportación, fortalecer la industria nacional y proteger al consumidor ante posibles presiones arancelarias.

El gobierno mexicano debe preguntarse si está dispuesto a negociar un TMEC reforzado, que incluya no sólo cláusulas de seguridad y control migratorio, sino también mecanismos efectivos de contención de inflación, por decir algo. De lo contrario, corremos el riesgo de ver la economía de dos países relegada ante los caprichos de quien ejerce el poder con aranceles.

Make USA great again:

arendy.avalos@gmail.com  
@Arendy\_Avalos en X y Threads

# Se avanza con Amazon MGM Studios en alianza de producciones mundiales

Con el propósito de detonar inversión, empleo y proyección internacional, el Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, recibió a representantes de Prime Video y

desarrollo de la industria audiovisual en el estado”, señaló.

Por su parte, Montserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura, recordó que en noviem-

bre la entidad será sede del Encuentro Cinematográfico de Morelos: Cine, Industria Creativa y Territorio, una plataforma para fortalecer vínculos, generar proyectos y visibilizar el potencial audiovisual del estado.

de valor de la industria audiovisual. Cabe señalar que durante el recorrido se identificaron ventajas como la diversidad de escenarios naturales y patrimoniales, la incorporación de tecnologías digitales, el desarrollo de talento local y la posibilidad de atraer proyectos con enfoque cultural desde su etapa inicial.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une” consolida su compromiso con el fortalecimiento de las industrias creativas como motores de desarrollo sostenible, abriendo nuevas oportunidades económicas, culturales y laborales para las comunidades del estado.



Amazon MGM Studios, quienes recorrieron locaciones estratégicas y sostuvieron encuentros con la y los titulares de las secretarías de Turismo, Cultura y Desarrollo Económico y del Trabajo.

El itinerario abarcó Cuernavaca, Tepoztlán, Tlayacapan, Jojutla y Temixco, donde se les presentó el potencial de Morelos como escenario natural y urbano de alto valor de producción, destacando su conectividad, riqueza geográfica, patrimonio histórico y capacidad técnica para albergar rodajes de gran escala.

En este sentido, Daniel Altafi Valladares explicó que por instrucción de la mandataria estatal de impulsar el turismo cinematográfico y facilitar la llegada de nuevos proyectos, se ha planteado que esta colaboración forme parte del diseño de un esquema de incentivos económicos modelo de reembolso por inversión local que permitirá devolver a las productoras un porcentaje del gasto realizado en territorio estatal, a cambio de contratar talento local, utilizar servicios regionales y promover a Morelos como destino fílmico.

“Morelos está listo para consolidarse como un destino estratégico para el cine, series, concursos televisivos y los contenidos digitales. Trabajamos en un modelo interinstitucional que dé certeza, reduzca trámites y aproveche el talento local para fortalecer el

bre la entidad será sede del Encuentro Cinematográfico de Morelos: Cine, Industria Creativa y Territorio, una plataforma para fortalecer vínculos, generar proyectos y visibilizar el potencial audiovisual del estado.

“Trazar la ruta para la industria creativa se traduce en oportunidades para creadoras y creadores morelenses, reforzando el papel



de la entidad como tierra de inspiración y talento.”, afirmó.

En tanto, José Víctor Sánchez Trujillo, secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, indicó que desde el ámbito de su competencia, se construye un marco de incentivos transparente que brinde confianza a plataformas digitales, productoras nacionales e internacionales, para posicionar a Morelos como un nodo competitivo dentro de la cadena

Originals México; con coordinación general de Joana Almeida e Sousa, Principal Public Policy para España, Portugal, México y América Latina.

Cabe señalar que, desde su llegada a México en 2018, Amazon MGM Studios ha generado más de seis mil empleos y más de 50 títulos originales con identidad nacional, mediante alianzas con más de 20 casas productoras. Su modelo integra tecnologías avanzadas como producción virtual y servicios de postproducción remota, lo que representa una oportunidad estratégica para estados que buscan incorporarse al circuito global de contenidos.

Una muestra reciente del impacto de estas producciones es la serie Mentiras, el contenido más visto en la historia de Prime Video México, que además alcanzó el tercer lugar de audiencia global durante su primer mes. Este éxito confirma el potencial de la industria mexicana para generar

productos de alto valor cultural y económico.

Amazon MGM Studios es una división de Amazon que se enfoca en la producción y distribución de contenido de entretenimiento, incluyendo películas,



series de televisión y contenido digital. La empresa tiene un perfil innovador y arriesgado, buscando constantemente nuevas formas de contar historias y llegar a las audiencias.

Amazon MGM Studios produce una amplia variedad de contenido, desde películas de gran

Una de las características distintivas de Amazon MGM Studios es su enfoque en la diversidad y la inclusión. La empresa busca promover la representación de diferentes voces y perspectivas en sus producciones, y ha producido contenido que aborda temas

importantes como la identidad, la cultura y la justicia social.

Amazon MGM Studios también es conocida por su enfoque en la innovación tecnológica. La empresa utiliza tecnologías de vanguardia para producir contenido de alta calidad y para experimentar con nuevas formas de contar historias. Esto incluye el uso de realidad virtual, realidad aumentada y otras tecnologías emergentes.

La empresa también tiene un fuerte enfoque en la colaboración con talentos creativos. Amazon MGM Studios trabaja con una amplia variedad de escritores, directores y productores para desarrollar contenido que sea innovador y atractivo para las audiencias.

En general, Amazon MGM Studios es una empresa que busca constantemente innovar y empujar los límites del entretenimiento. Con su enfoque en la diversidad, la inclusión y la innovación tecnológica, la empresa está bien posicionada para seguir produciendo contenido de alta calidad que atraiga a audiencias de todo el mundo.



# IP se suma a esfuerzo por la seguridad y paz

EDMUNDO SALGADO

Ante el llamado del gobierno del estado para trabajar de manera coordinada en favor de la seguridad, empresarios de Morelos anunciaron que se sumarán con propuestas concretas para combatir la inseguridad, además de contemplar inversiones en la adquisición de cámaras de videovigilancia.

Así lo dio a conocer Eduardo Medina Carvajal, presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), quien aseguró que el sector empresarial se integrará a todas las acciones encaminadas a fortalecer la paz y la tranquilidad en la entidad, por lo que presentarán iniciativas que

confían serán consideradas por las autoridades.

“Nuevamente estamos participando en las mesas de seguridad. Estuvimos presentes para analizar de qué manera podemos hacer propuestas y, por supuesto, para que se nos tome en cuenta en las decisiones encaminadas a mejorar la seguridad en el estado”, explicó el líder empresarial.

Medina Carvajal destacó que el sector ya ha participado en programas relacionados con la prevención del delito, pero ahora se busca ampliar su colaboración mediante la instalación de cámaras de videovigilancia en espacios públicos y parques industriales.

“Sí hemos estado colaborando

en programas en favor de las mujeres, como Círculo Violeta, y también en los impulsados por el municipio, con el objetivo de que todos los comercios y empresas puedan fungir como espacios seguros. Es decir, que cualquier persona que se sienta en riesgo pueda ingresar, realizar una llamada y solicitar auxilio. Además, entre los nuevos proyectos se encuentra el fortalecimiento de la infraestructura, incluyendo la solicitud e instalación de cámaras de seguridad para calles, zonas comerciales y parques industriales”, añadió.

Cabe mencionar que Eduardo Medina Carvajal estuvo presente este miércoles en la instalación del Consejo de Paz y Justicia Cívica del estado de Morelos.



## CDHM, en contra de la 'Reina de las Fiestas' por violencia a ellas

EDMUNDO SALGADO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) hizo un llamado a los ayuntamientos de la entidad para que no realicen concursos de “La Reina de las Fiestas Patrias” durante el próximo mes de septiembre, al considerar que este tipo de eventos generan violencia contra las mujeres.

La presidenta del organismo, Nadxelli Carranco Lechuga, advirtió que estos concursos promueven la cosificación y sexualización del cuerpo femenino, especialmente en adolescentes e incluso en meno-

res de edad, lo que constituye una forma de violencia simbólica y comunitaria.

“La mayoría de estos certámenes privilegia la belleza hegemónica, la virginidad, la juventud y ciertas condiciones como no estar casadas ni tener hijos. Se dirige principalmente a adolescentes y jóvenes de entre 16 y 24 años, lo cual perpetúa estereotipos de género, violencia simbólica y sexual al exaltar el cuerpo de las mujeres. Estos concursos, lejos de ser una expresión cultural, reproducen prácticas discriminatorias”, explicó.

Ante esta situación, la ombudsman reiteró su llamado a los municipios para abstenerse de organizar este tipo de eventos y, sobre todo, para evitar destinar recursos públicos, ya sean económicos o materiales que promuevan actividades que vulneran los derechos de las mujeres.

“Hace un par de años se emitió una resolución dirigida a todos los ayuntamientos, solicitándoles que se abstuvieran de utilizar recursos públicos para apoyar concursos de belleza, incluidos los de reinas de fiestas patrias, por considerarse una violación a los derechos de las mujeres. Por ello, reiteramos el exhorto a no destinar recursos para estas actividades”, señaló.

Finalmente, Carranco Lechuga informó que algunos municipios ya han respondido de manera positiva a esta solicitud, y confió en que el resto de las autoridades municipales también se pronuncien al respecto.



## Más rutereros dejan su labor por inseguridad

EDMUNDO SALGADO

El servicio de transporte público de pasajeros en Cuautla no opera al cien por ciento, reconoció el titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte del gobierno del estado, Jorge Barrera Toledo.

En entrevista, el funcionario estatal admitió que el servicio colectivo en Cuautla y en otros municipios del oriente del estado se ha visto afectado por amenazas de extorsión contra los transportistas. Sin embargo, informó que, ante esta situación, se realiza un trabajo coordinado con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

“Estamos trabajando y mantenemos diálogo con los presidentes de rutas. Habremos de resolver esta situación para que se restablezca el servicio; esto implica acuerdos y cuando tengamos resultados, los daremos a conocer”, declaró.

Añadió: “Estamos atendiendo el tema,

aunque no tengo el dato exacto del porcentaje de unidades que están en operación”.

En otro tema, al ser cuestionado sobre las fallas en el sistema en línea para el pago del refrendo vehicular, Barrera Toledo explicó que los inconvenientes se deben a una adecuación del sistema digital.

Destacó que, tras la habilitación de dos módulos regionales, uno en la zona oriente y otro en la zona sur, se han registrado avances significativos en el cumplimiento de este trámite.

Informó que el 75 por ciento de los permisionarios en Morelos ya están al día con sus pagos. Además, indicó que en la región sur el avance es aún mayor, alcanzando un 90 por ciento.

Finalmente, invitó al resto de los transportistas a regularizar su situación y aprovechar las campañas de descuento que continúan vigentes.



# Fue amplia la oferta cultural en el Teatro Ocampo en el último mes

Durante el mes de julio, el Teatro Ocampo, espacio emblemático de la Secretaría de Cultura del Estado de Morelos, albergó a 18 eventos dirigidos a públicos di-

versos. Las actividades incluyeron conciertos, obras de teatro, muestras de danza y encuentros formativos que promovieron el acceso libre y equitativo a los bienes culturales.



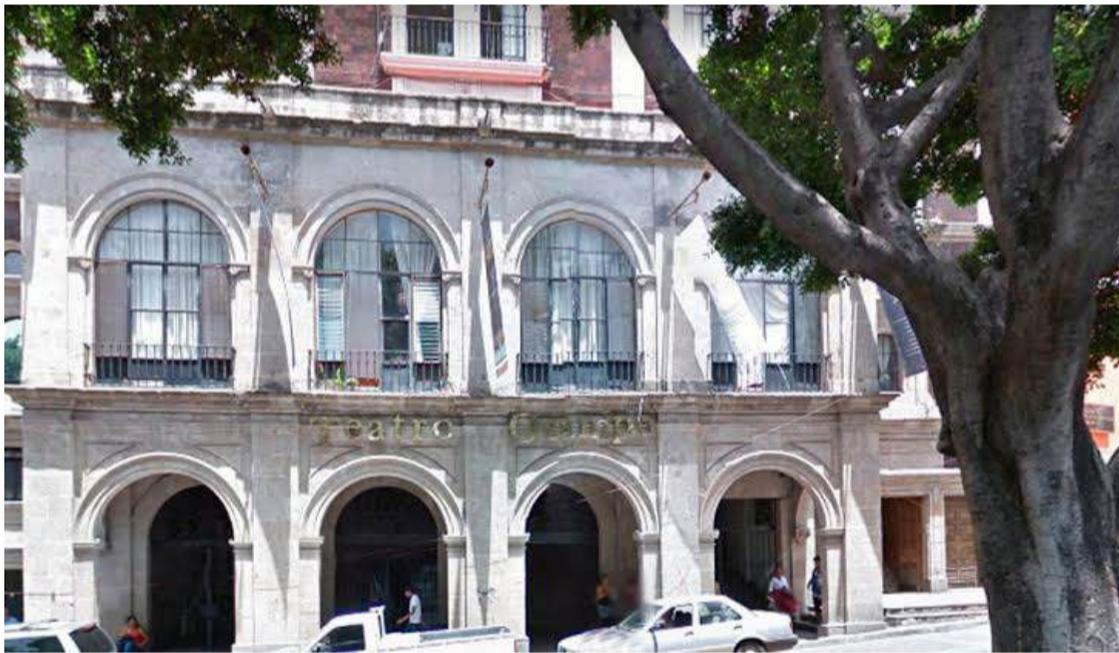
Entre las presentaciones más destacadas fueron el Encuentro Internacional de Coros con la participación de la secretaria de Cultura, Montserrat Orellana Colmenares; el director de Fomento a las Artes, Julio César Blasina Palomero, y el director del Teatro Ocampo, José Luis García Gómez. También se ofrecieron montajes como La dama de negro, Vaselina, Ángeles Negros y 31 minutos, así como La vecindad, la muestra artística Alicia en el país de las maravillas, Gallo Lobo, Ampersan y la Muestra Anual de Danza.

Además, el Teatro Ocampo sostuvo una colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, lo que permitió acercar estas actividades a jóvenes estudiantes y fomentar su participación activa en la vida cultural de la entidad.

“La cultura es un espacio de en-

uentro y transformación. Nos alegra que el Teatro Ocampo se consolide como un punto de referencia para vivir el arte de forma colectiva y accesible”, ex-

presó Montserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura del Estado de Morelos. Con estas acciones, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, reafirma su compromiso de garantizar el derecho a la cultura, acercando espectáculos



y experiencias artísticas que fortalecen el tejido social y enriquecen la vida cotidiana de las y los



morelenses. El teatro Ocampo de Cuernavaca es un espacio emblemático de la cultura y el arte en el estado de Morelos, y bajo la presidencia de Margarita González, se ha convertido en un lugar de encuentro para la comunidad artística y cultural. En este teatro, se ofrecen una variedad de actividades y espectáculos que buscan promover la apreciación del arte y la cultura en todas sus formas.

Una de las actividades más destacadas que se ofrecen en el teatro Ocampo es la presentación de obras de teatro. Estas obras abarcan desde clásicos de la literatura hasta producciones contemporáneas, y ofrecen una oportunidad para que el público aprecie la riqueza del teatro morelense.

Además de las obras de teatro, el teatro Ocampo también ofrece una variedad de espectáculos de música y danza. Estos espectáculos incluyen desde conciertos de música clásica hasta presenta-

ciones de danza contemporánea, y ofrecen una oportunidad para que el público disfrute de la diversidad cultural de Morelos.

La danza folclórica es otro aspecto importante de la programación del teatro Ocampo. Se presentan grupos de danza que interpretan bailes tradicionales de diferentes regiones de México, lo que permite al público apreciar la riqueza cultural del país.

El teatro Ocampo también es un espacio para la promoción de la música en vivo. Se presentan conciertos de diferentes géneros, desde rock y pop hasta música clásica y jazz, lo que ofrece una oportunidad para que el público disfrute de la diversidad musical de Morelos.

La programación del teatro

Ocampo también incluye actividades para niños y jóvenes. Se ofrecen talleres de teatro, danza y música, lo que permite a los jóvenes desarrollar sus habilidades artísticas y creativas.

El teatro Ocampo es un lugar de encuentro para la comunidad ar-



tística y cultural de Morelos. Se presentan exposiciones de arte,

y colectivos culturales para promover la realización de proyectos y eventos que beneficien a la comunidad.

El teatro Ocampo también ofrece una variedad de actividades que buscan promover la inclusión y la diversidad cultural. Se

presentan espectáculos y eventos que celebran la riqueza cultural de las comunidades indígenas y afrodescendientes de Morelos.

La programación del teatro Ocampo es diversa y ofrece algo para todos los gustos. Desde obras de teatro y conciertos hasta exposiciones de arte y talleres para niños, hay una variedad de actividades que permiten al público disfrutar de la cultura y el arte en todas sus formas.

El teatro Ocampo es un espacio que busca promover la apreciación del arte y la cultura en Morelos. Se ofrecen actividades y espectáculos que buscan fomentar la creatividad y la imaginación en la comunidad.

En Morelos, la cultura y el arte son considerados fundamentales para el desarrollo y el bienestar de la comunidad, y el teatro Ocampo es un lugar emblemático que busca promover y preservar la riqueza cultural del estado. La comunidad puede disfrutar de una variedad de actividades y espectáculos que celebran la diversidad cultural de Morelos.



# Llegaron vacaciones y cayeron las ventas en el ALM, supuestamente

KEVIN SALGADO

Locatarios del Mercado Adolfo López Mateos (ALM) en Cuernavaca reportaron una caída en sus ventas de al menos un 20 por ciento durante el actual periodo vacacional de verano, informó Manuel Alejandro Delgado Ortega, secretario de la Unión de Comerciantes.

El líder comercial detalló que los negocios más afectados son aquellos dedicados a la venta de alimentos perecederos, chiles secos, dulces típicos y abarrotes, debido a la disminución en el flujo de clientes derivado del receso escolar.

Señaló que la ausencia de estudiantes representa un golpe directo a los bolsillos de los comerciantes locales. Por lo que,

durante las vacaciones de verano, el mercado enfrenta una baja significativa en la actividad comercial.

Delgado Ortega confirmó que la disminución en la afluencia de compradores ha impactado considerablemente la economía de quienes se dedican al comercio dentro de la principal central de abasto de Morelos.

“Los establecimientos más golpeados son aquellos que se dedican a la venta de alimentos perecederos, chiles secos, dulcerías y abarrotes”, reiteró.

Finalmente, confió en que con el regreso a clases del próximo ciclo escolar se reactive el movimiento comercial en el mercado y mejoren las condiciones económicas para los locatarios.



## Calculan en 50% locales vacíos en los mercados de Cuernavaca

KEVIN SALGADO

La mitad de los mercados municipales en la ciudad de Cuernavaca se encuentran ocupados sólo al 50 por ciento, confirmó Ricardo Esteban Rivera Martínez, director de Mercados Periféricos del municipio.

En entrevista, el funcionario indicó que los mercados de las colonias Satélite, Lagoonilla, Barona y Alta Vista operan a la

mitad de su capacidad. Preciso que esta situación surgió a raíz de la pandemia de COVID-19 en 2020, cuando muchos comerciantes abandonaron sus locales para operar de manera informal debido a problemas económicos.

Rivera Martínez señaló que este año se han implementado diversas estrategias para otorgar facilidades de pago a los comerciantes y buscar apoyos crediticios que les permitan regularizar su situación.



## No hay cultivos de maíz transgénico, se asegura

KEVIN SALGADO

La secretaria de Desarrollo Sustentable, Margarita Galeana Torres, descartó que se cultive maíz transgénico en el estado de Morelos.

La funcionaria afirmó que en la entidad se preservan las semillas nativas, por lo que negó que se siembre maíz transgénico.

“En Morelos no se cultiva maíz transgénico”, aseguró.

Galeana Torres destacó el compromiso de

los productores locales con la conservación de las semillas nativas, con el fin de garantizar la soberanía alimentaria.

Explicó que únicamente se siembran variedades de maíz híbrido, debido a su alto rendimiento, así como maíces nativos, con el objetivo de preservar tanto las semillas como las prácticas culturales asociadas a su cultivo.

“Hemos platicado con los productores; no hay siembra de maíz transgénico, sí sembramos híbridos que son de alto rendimiento”, finalizó.



# Meggie Salgado fortalece los lazos entre Morelos y Japón

El Director General de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Lic. Chiaki Kobayashi, sostuvo una reunión de vinculación y trabajo con la diputada federal por Morelos, Meggie Salgado Ponce.

Desde hace más de 50 años, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, ha venido realizando trabajos de colaboración para el desarrollo socioeconómico en México y en especial, en Morelos.

Ahí, ambos líderes expresaron su interés en desarrollar nuevos proyectos y colaboraciones que abarquen áreas como el desarrollo socioeconómico, la cooperación técnica, la formación de recursos humanos, la lucha contra el cambio climático y el apoyo a grupos vulnerables

Morelos, destacó Chiaki Kobayashi, es considerado como "uno de los colaboradores más próximos e históricos de nuestro proyecto"; de ahí la importancia de este encuentro.

Por ello, la diputada busca sentar las bases para una cooperación más estrecha entre Morelos y el país del Sol Naciente: "Japón es un país muy importante, que está estrechamente ligado a Mo-

relos, no sólo en temas de trabajo o de inversión, sino de cariño y afecto".

"Estamos preparando cosas y



proyectos interesantes, para seguir teniendo colaboraciones, tejiendo lazos y construyendo puentes", adelantó Meggie Salgado Ponce además de comentar que hay mucho que compartir culturalmente y eso enriquece a ambos países. "Queremos hacer un proyecto piloto de construcción de paz y formación de ciudadanía en Cuernavaca y estamos trabajando en eso".

Además de aprovechar los víncu-

los que Japón tiene con Morelos, en temas de desarrollo económico y social, la cooperación técnica y la formación de recursos humanos, combatir el cambio

climático, educación y apoyar a grupos vulnerables.

## Información adicional

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) realiza diversas actividades en México, principalmente enfocadas en el desarrollo económico y social, la cooperación técnica y la formación de recursos humanos. JICA trabaja en colabora-

ción con instituciones mexicanas para fortalecer industrias, combatir el cambio climático, apoyar a grupos vulnerables y promover la cooperación triangular con otros países latinoamericanos. Además, JICA envía voluntarios japoneses a México para trabajar en áreas de desarrollo específicas, como salud, educación y medio ambiente; ofrece becas a mexicanos para realizar estudios y capacitaciones en Japón, especialmente en áreas técnicas y de investigación y ofrece diversos tipos de cooperación técnica, como el envío de expertos, la capacitación de recursos humanos y la donación de equipos.

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) es una institución que se enfoca en la cooperación internacional y el desarrollo sostenible en todo el mundo. Su objetivo principal es contribuir a la reducción de la pobreza y la mejora de la calidad de vida en los países en desarrollo. Para lograr esto, JICA trabaja en estrecha colaboración con gobiernos, organizaciones internacionales y sociedad civil para implementar proyectos y programas que promuevan el desarrollo económico y social.

Una de las áreas de enfoque de JICA es la educación y el desa-

rollo de capacidades. La agencia proporciona asistencia técnica y financiera para mejorar la calidad de la educación en los países en desarrollo. Esto incluye la capacitación de docentes, el desarrollo de currículos y la provisión de materiales educativos. El objetivo es mejorar la educación básica y superior en estos países y promover el desarrollo de habilidades y competencias.

JICA también se enfoca en la salud y el bienestar. La agencia trabaja para mejorar la salud materna e infantil, reducir la mortalidad y morbilidad y promover la salud en general. Esto incluye la provisión de asistencia técnica y financiera para mejorar los sistemas de salud, la capacitación de personal de salud y la promoción de prácticas saludables.

## EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de TERESA ZAPOTITLA TLALPEXCO y JUAN ACHI CHIMAL quienes fallecieron respectivamente los días cuatro de diciembre de dos mil dieciséis y once de mayo de dos mil veinte, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Calle Cerrada camino a Calderón, sin número, Pueblo de Tetelcingo, Cuautla, Morelos, promovido por RUBÍ JACQUELINE, JORGE EDUARDO y HECTOR ULISES de apellidos ACHI ZAPOTITLA, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 426/2021-2; señalándose las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por los artículos 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

H. H. Cuautla, Morelos; 23 de junio de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. LETICIA MIER HERNÁNDEZ

Vo. Bo.

NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS. JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

DOS NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

## AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 381,393 de fecha 30 de Mayo de 2025, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CARLOS ESPIRIDION LAMAS ARELLANO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora PETRA ARROYO VIVERO; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CARLOS ESPIRIDION LAMAS ARELLANO, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, la señora PETRA ARROYO VIVERO.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 21 de Julio del 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO

JAGG\*  
ESC. 751,393  
EXP. 1007-2025

DOS NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 02 de agosto de 2025.

## AVISO NOTARIAL

Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/DGJ/DN/1366/2025-7" (SG diagonal DGJ diagonal DN diagonal mil trescientos sesenta y seis diagonal dos mil veinticinco guion siete), de fecha nueve de julio del año dos mil veinticinco, hago saber:

Que por escritura pública número 382,924, de fecha 02 de agosto de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN ALVARO CHAVEZ LANDA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y COHEREDERO, el señor JUAN PABLO CHAVEZ MORENO, con la conformidad del COHEREDERO, señor JOSE MARIA CHAVEZ MORENO, ambos representados por su Apoderada General la señora GRACIELA MORENO ESCUTIA; y, --- B).- LA DECLARACION DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN ALVARO CHAVEZ LANDA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y COHEREDERO, el señor JUAN PABLO CHAVEZ MORENO, con la conformidad de su COHEREDERO, el señor JOSE MARIA CHAVEZ MORENO, ambos representados por su Apoderada General la señora GRACIELA MORENO ESCUTIA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 758, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano del Morelos, procedo a solicitar la publicación de los Avisos Notariales relativos a la tramitación de LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN ALVARO CHAVEZ LANDA, en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD" y en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", editados en esta Entidad.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario: "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ.  
ASPIRANTE A NOTARIO PÚBLICO EN SUSTITUCIÓN  
DEL TITULAR DE ESTA NOTARÍA.

FIAR/Fanny\*  
Exp. 1578-2025  
Dir. 2025

**EDICTO**

NATHAN TROY MITCHELL EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Tercera Secretaría se encuentra radicada el expediente número 157/2025, relativo al juicio CONTRADICTORIO SOBRE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por MARIETTA BUJ CABEZAS contra NATHAN TROY MITCHELL; en el cual ordena emplazar al demandado NATHAN TROY MITCHELL, haciéndosele saber al interesado que se le concede un término de SESENTA DIAS, a partir de la fecha de la última publicación, para que ante el Juzgado Noveno Familiar de Primera en el Estado de Morelos, ubicado en: Calle Francisco Leyva, número siete, Colonia Centro en Cuernavaca, Morelos, de contestación a la demanda entablada en su contra; apercibiéndole que en caso de ser omiso se le tendrá por acusada la rebeldía en que incurrió y por perdido el derecho que pudo haber tenido a manifestarse, teniéndose por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo deberá designar domicilio para oír y recibir notificaciones así como abogado patrono que la asesore; apercibiéndole que en caso de ser omiso, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos vía boletín judicial. Finalmente hágase saber a NATHAN TROY MITCHELL que las copias simples de traslado de la demanda se encuentran a su disposición en las oficinas del Juzgado Noveno Familiar de Primera en el Estado de Morelos, ubicado en calle Francisco Leyva, número siete, Colonia Centro en Cuernavaca, Morelos.

Para su publicación mediante edictos que se publicarán por tres veces de tres días en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 01 de Julio 2025.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. JERANUI TÉLLEZ DOMÍNGUEZ.

VO.BO.

EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO

**AVISO NOTARIAL**

Mediante escritura pública número 12,532 de fecha veintiséis de julio del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora GUADALUPE KANO MENDOZA, a solicitud de los señores MIREYA ROSARIO PÁEZ KANO quien repudia la herencia; MIGUEL ÁNGEL VALENCIA PÁEZ y JUAN EMILIANO VALENCIA PÁEZ, aceptando la herencia instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como HEREDEROS.

En el mismo instrumento, la señora MIREYA ROSARIO PÁEZ KANO, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO Y AVALÚOS de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 28 de julio de 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL  
COMG-720210-81A

• Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad", y en un diario de circulación local.

**EDICTO**

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 182/2025-2 se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MA. ELENA GUZMÁN SALGADO, quien falleció a las dieciséis horas con trece minutos, del día veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro, y su último domicilio fue el sitio en: Calle Jazmines número 10, Fraccionamiento Jardines de Tlaltenango, de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, denunciada por ILIANNA ARMINDA BARRIOS SALGADO, JULIETA ARMINDA SALGADO LANDA e ROBERTO JESÚS BARRIOS SALGADO.

Asimismo, se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

NOTA: para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos., denominado (El Regional del Sur, y en el Boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos).

Cuernavaca Morelos, 10 de julio de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
LICENCIADO JESÚS ISMAEL SÁNCHEZ GUERRERO.

Vo. Bo.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ.

**EDICTO**

EXP. NÚM.: 461/2025-1

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA JACINTA MERAZ LINARES, quien falleció el día veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés a la una horas con cuarenta y cinco minutos, asentando que el último domicilio en el cual habitó fue el ubicado en: PRIVADA DE LOS REYES NUMERO 10 DE LA COLONIA OTILIO MONTAÑO EN JIUTEPEC, MORELOS; radicado en la Primera Secretaría, número de expediente 461/2025-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el "BOLETÍN JUDICIAL", que se edita en el Poder Judicial Estatal.

ATENTAMENTE.

Jiutepec, Morelos, 05 de agosto del año 2025

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS  
MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ

Vo.Bo.

URIEL MÁRQUEZ LARA  
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

**EDICTO**

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA. PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 09 de Junio de 2025.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, dentro del expediente número 206/2025, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de RICARDA ARROYO OSORNO, quien falleció el VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en calle de la luz 30 interior 3 32, colonia Chapultepec, Cuernavaca, Morelos; se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULLATO

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA STEPHANIE HERNANDEZ GASPAR

**EDICTO**

SE CONVOCA A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA.

PRESENTE:

Ante este Juzgado. Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, los Ciudadanos J. JESÚS LÓPEZ MORENO y KAREN JANETT LÓPEZ HERNÁNDEZ, denunciando bajo el expediente civil número 327/2025-1, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE NELLY HERNÁNDEZ VARELA, quien falleció el día veintiocho de octubre de dos mil cuatro, habiendo tenido su último domicilio en Calle los Sabinos Colonia la Huizachera en Yauhtepec, Morelos; se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la presente herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y el "Boletín Judicial" que se editan en esta ciudad.

Yauhtepec, de Zaragoza, Morelos, 05 de agosto del año 2025.

ENCARGADO DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL OFICIO NÚMERO JEEF/JUNTA ADMON/4949/2025  
LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO.

SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.

notaría 12  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**AVISO NOTARIAL**

Mediante escritura pública número 12,527 de fecha veinticinco de julio del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, se RADICÓ la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ELOISA BUSTOS BUSTOS quien también era conocida con el nombre de ELOISA BUSTOS BUSTOS VIUDA DE BUSTOS, a solicitud de la señora JULIETA BUSTOS BUSTOS, quien acepto LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyó formalmente como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento la señora JULIETA BUSTOS BUSTOS, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, y manifiesta que procederá a la formación de Inventarios y Avalúos que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 26 de julio de 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL  
COMG72021081A



Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el Regional del Sur editado en esta Capital.

EXP. 11 368 LIC. MIRIAM/Itzel

# Hay demasiada violencia familiar y de género en Morelos; prometen atención

De la Redacción

Con la encomienda de cumplir el compromiso de impulsar un nuevo modelo de procuración de justicia que responda a las necesidades de la ciudadanía, la Fiscalía Especializada en Representación para Grupos Vulnerables y Asistencia Social de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, a cargo de Norma Angélica Toledo Camacho, sostuvo una reunión de trabajo con integrantes de la Mesa de Paz de la zona Metropolitana, a fin de mejorar la atención para las víctimas de violencia familiar y de género.

En la reunión sostenida en la sala de juntas de la FGE en Temixco, la fiscal especializada, junto con la titular del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), Kenya Cortés Gómez, dialogaron con los representantes de las secretarías de Seguridad Pública y Policías de Género de los municipios de Jiutepec, Temixco, Xochitepec y Emiliano Zapata, con la finalidad de resolver dudas y trabajar en conjunto en beneficio de las víctimas.

Entre los puntos que se plantearon en la reunión, se acordó dar acompañamiento a las víctimas de violencia familiar y de género siempre priorizando la atención a mujeres, adolescentes, niñas y niños, tal como lo instruyó el

titular de la FGE, Edgar Maldonado.

Una de las tareas de coordinación con autoridades municipales es prevenir la violencia desde temprana edad en el noviazgo, con campañas que lleguen a secundaria y preparatoria.

Asimismo, se planteó la capacitación de los elementos de las corporaciones policiacas a través del Instituto de Procuración de Justicia (IPJ) de la FGE, en temas como Informe Policial Homologado, perspectiva de género, revictimización, manejo de crisis, protocolo de protección, entre otros, con la finalidad de brindar una mejor atención a las víctimas de violencia.

-ooOoo-



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



**BERNABÉ PONCE ROSA ESTRELLA**

EDAD:	17 AÑOS
ESTATURA:	1.26 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
PEL:	MORENO CLARO
OJOS:	CAFE MEDIANOS
CABELLO:	GASTADO CERCERO, LARGO A LA ESPALDA
SEÑAS PARTICULARES:	NO PREPONERONA
VESTIMENTA:	BLUETA CERRADA EN NAYAB BLANCO CON CAFE, PANTALON DE MEZCLILLA DESGARRADO, TENIS BLANCOS CON NEGRO TIPO BOTIN
LUGAR DE LOS HECHOS:	GUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	02 DE AGOSTO DEL 2023

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 | 777 257 7785  
 777 109 1248



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI



**JUAN JOSÉ SANDOVAL HERNÁNDEZ**

EDAD:	53 AÑOS
ESTATURA:	1.76 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
PEL:	MORENO CLARO
OJOS:	CAFE, MEDIANOS
CABELLO:	CANZOSO, CORTO
SEÑAS PARTICULARES:	CLATINZ EN LA NARIZ Y BARRA
VESTIMENTA:	GAMISA NEGRA, PANTALÓN ZAFATOS NEGROS
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEMIXCO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	01 DE AGOSTO DEL 2023

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 | 777 257 7785  
 777 109 1248



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



**NARDA MONTSERRAT ZERECERO ALVAREZ**

EDAD:	29 AÑOS
ESTATURA:	1.48 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
PEL:	MORENO CLARO
OJOS:	CAFE OSCURO, MEDIANOS, CERA PORADA
CABELLO:	NEGRO, ONDULADO Y ABALO DEL HOMBRO
SEÑAS PARTICULARES:	1. TIENE EN LA ESPALDA ALTA, EN FORMA DE HERRADURA Y DOS TALA EN LA TIENDA NEGRA, 2. TIENE UNO AL OMBRO EN LA ANTERIORAL Y QUITADO EN TIRA NEGRA, 3. TIENE EN EL DORSAL DERECHO TIRRA UNO TONELERA EN FORMA DE PUNTERA Y DE DESPRENDE UNA PLUMA CON COLOR ROJO Y AZUL, 4. DORSAL DE CINTA TIENE EL NOMBRE DE PICOLO CON LETRA CURSIVA EN TIRRA NEGRA, 5. TIENE EN LA ABOMEN DE CUBO DESDE COMO A MIL PUNTOS DE MANCHA DE LEONARDO EN TIRRA NEGRA TIENE NEGRAS OJOS PUNTERO DE PIELO WHITEY.
VESTIMENTA:	
LUGAR DE LOS HECHOS:	JUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	01 DE AGOSTO DEL 2023

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 | 777 257 7785  
 777 109 1248

# Supervisan a servidores ministeriales de las regiones Surponiente y Oriente

De la Redacción

En cumplimiento a las instrucciones del Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado, de mejorar el servicio a la ciudadanía, la titular de la Visitaduría General y de Asuntos Internos de este órgano procurador de justicia, Sara Olivia Parra Téllez, supervisó el desempeño de servidores públicos de la zona Sur Poniente y Oriente.

En la zona Sur Poniente, la titular de la Visitaduría General verificó la labor de personal adscrito a la Fiscalía Especializada

en la Persecución del Delito de Femicidio, Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, la Coordinación de Servicios Periciales, Agencia de Investigación Criminal (AIC), Área de Separos y la Fiscalía Foránea de Tlaltizapán.

Mientras que en la zona Oriente, recorrió las unidades de Servicios Periciales, AIC, Área de Separos, y las fiscalías foráneas de Tetelcingo, Ayala y Yecapixtla.

Parra Téllez precisó que esta supervisión también tiene el objetivo de evaluar el desempeño

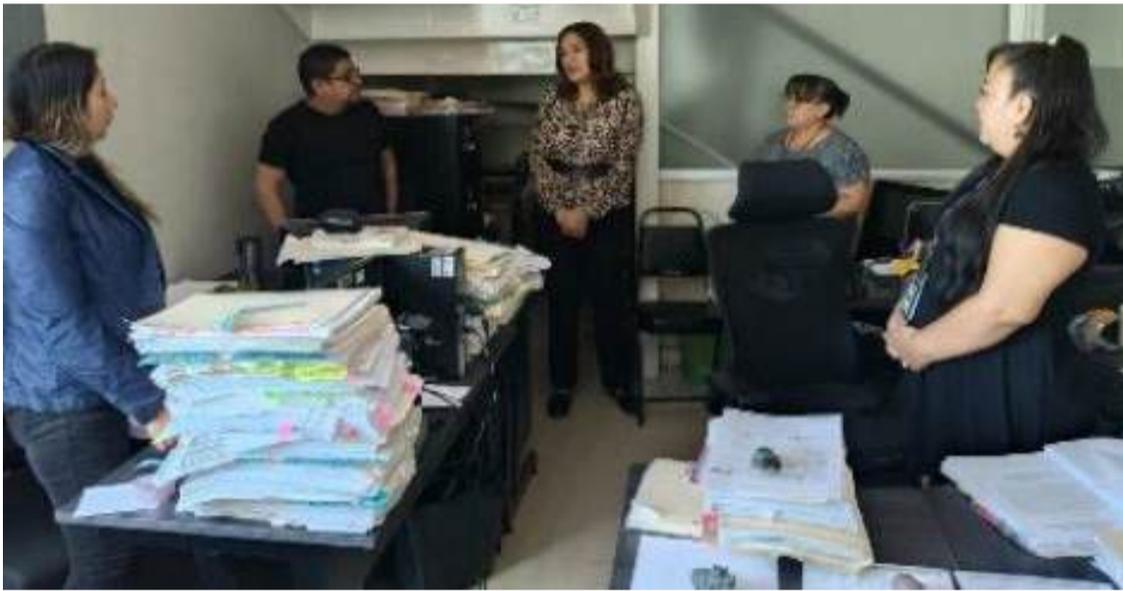
de los servidores públicos de la institución, asegurando que cumplan con los principios de legalidad, eficiencia y respeto a los derechos humanos.

Además de verificar que el personal implemente las medidas necesarias para mejorar la atención ciudadana, apegada a los derechos humanos.

Por ello, se entregaron trípticos y boletines a los ciudadanos que se encontraban realizando trámites en dichas instalaciones para difundir las funciones de la Visitaduría General y de Asuntos

Internos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, cumpliendo con los principios de imparcialidad, objetividad,

profesionalismo, honradez, lealtad, probidad, así como para prevenir y, en su caso, sancionar probables actos de corrupción.



# Aparatoso incendio en vía pública de la capital

De la Redacción

Un llamativo incendio en plena vía pública de la capital morelense se registró el pasado miércoles.

Tras una llamada de auxilio, elementos de la SEPRAC, a través de la Dirección de Bomberos, atendieron un siniestro regis-

trado en la vía pública en la colonia Vicente Estrada Cajigal. Al arribar al lugar, se encontró en llamas un sillón de madera, llantas y basura acumulada. Todo junto, se habían avivado las llamas, lo que generó nerviosismo y riesgo en el lugar.

El personal realizó los trabajos de remoción y extinción del fuego logrando sofo-

car el fuego en su totalidad, en una labor que le requirió de un gran esfuerzo.

Ante cualquier emergencia, el mismo ente de seguridad exhortó a la población a contactar a la autoridad en Cuernavaca en el 777-312-12-74.



# Supuesto asesino de un abogado quedó detenido

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Salvador Alberto "N", por la probable comisión del delito de homicidio y homicidio calificado en grado de tentativa, suscitado en el municipio de Cuernavaca.

El masculino fue asegurado en la colonia Vicente Guerrero, en el municipio de Jiutepec, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

Según las investigaciones, los hechos ocurrieron el pasado 12 de julio del año en curso, cuando las víctimas, dos abogados, viajaban a bordo de un vehículo por calles del poblado de Chamilpa, en el municipio de Cuernavaca, donde

fueron agredidos por sujetos armados.

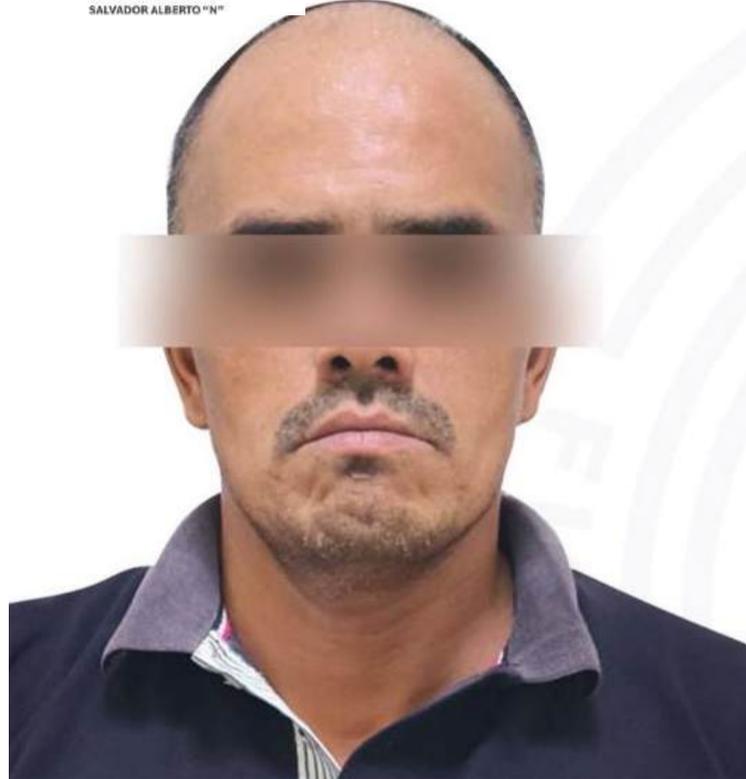
Los masculinos fueron trasladados a un hospital, en donde uno de ellos falleció horas más tarde.

Así, el agente del Ministerio Público tomó conocimiento y derivado de las investigaciones realizadas, solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión contra Salvador Alberto "N", quien habría ayudado a los agresores a huir del lugar del ataque.

Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: "Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional".

ORDEN DE APREHENSIÓN

SALVADOR ALBERTO "N"



notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Rio Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.

# Cae uno de los que robaron con violencia vehículos seminuevos en agencia, acusan

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Ángel Aarón "N", por la probable comisión del delito de robo de vehículo automotor agravado, luego de que presuntamente participara en el hurto de varias unidades con lujo de violencia a un lote de autos seminuevos en el municipio de Jiutepec.

El masculino fue asegurado para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial. De los hechos, se conoció que se suscitaron el pasado 3 de

agosto del año en curso, cuando Ángel Aarón "N" junto con varios sujetos supuestamente ingresaron a un lote de autos seminuevos, en el municipio de Jiutepec.

Ahí, los hombres presuntamente sustrajeron varios vehículos, tras amagar con lujo de violencia al guardia de seguridad privada para escapar con las unidades, por lo que éste posteriormente logró dar parte a las autoridades.

Derivado de las investigaciones, el agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

ÁNGEL AARÓN "N"



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



Arely Salgado Hernández

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785  
☎ 777 109 1248



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



MARÍA ASCENCION CARRERA LÓPEZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785  
☎ 777 109 1248



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



LIZZETH ARANTZA ADAME MARTÍNEZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785  
☎ 777 109 1248